



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural

Alto Hospicio, 03 de Mayo del 2024

A: : PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : HUMBERTO PERALTA AGUILERA
DIRECTOR (S) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso licitatorio N° 036/2024 denominado "**Construcción Centro Comunitario de Cuidados y Protección La Pampa**", según ID 3447-59-LQ24, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone **ADJUDICAR** el presente proceso licitatorio al proponente "**CONSTRUCTORA DAMIÁN PÉREZ E.I.R.L.**", R.U.T.: 76.782.519-6, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente,


HUMBERTO PERALTA AGUILERA
DIRECTOR (S) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Tomo conocimiento y apruebo,


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO





INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre Propuesta	:	"Construcción Centro Comunitario de Cuidados y Protección La Pampa".
Unidad Técnica	:	Entidad Patrocinante Municipal (en adelante E.P. MAHO) – Adscrita a la Secretaría Comunal de Planificación (en adelante SECOPLAC)
Número Propuesta	:	036/2024.
ID Mercado Público	:	3447-59-LQ24.

La Municipalidad en conformidad al **Decreto Alcaldicio N° 2.685/2024** de fecha **26 de Marzo del 2024**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación Pública N° **036/2024** denominada "**Construcción Centro Comunitario de Cuidados y Protección La Pampa**", **Decreto Alcaldicio N°2.930/2024**, de fecha **02 de Abril del 2024**, donde se modifican Bases Administrativas, **Actas de Apertura Publicadas con fecha 15 de Abril del 2024** y toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de éstas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

1. DE LA APERTURA

Siendo las **15:30 horas del Lunes 08 de Abril del 2024**, en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación N° **036/2024** denominada "**Construcción Centro Comunitario de Cuidados y Protección La Pampa**", según **ID Mercado Público N° 3447-59-LQ24**, presentándose las siguientes ofertas:

1.1. CONSTRUCTORA DAMIÁN PÉREZ E.I.R.L. R.U.T.: 76.782.519-6.

Oferta Aceptada: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura, **cumple** con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas de la presente propuesta.

Por lo anterior, la oferta es declarada **ADMISIBLE** pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

1.2. CONSTRUCTORA LELUNA SPA. R.U.T.: 77.214.699-K.

Oferta Aceptada: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura **presenta observaciones** en antecedentes que componen su oferta, las cuales son las siguientes:

La comisión en virtud del Art. 55° y 56° de las Bases Administrativas, le otorga al proponente dos (02) días hábiles a fin de subsane la siguiente observación detectada en el acta de apertura de las ofertas:



- **Art. 42º, Nro. 1:** El proponente adjunta Anexo N°1 denominado Identificación del Oferente, sin embargo, el Rut ingresado en los datos del representante legal 1 Jorge Nelson Navarro Bustamante, no coincide con el de este último debido a que el Rut ingresado corresponde al del segundo representante legal. Se le solicita al proponente subsane lo observado.
- **Art. 42º, Nro. 8:** El proponente adjunta Programa de Trabajo y/o Carta Gantt, sin embargo, los avances físicos porcentuales parciales y acumulados no se encuentran en concordancia con los avances informados en el Formulario Programa Financiero Estimativo. Se le solicita al proponente subsane lo observado.

Una vez concluido el plazo otorgado, el proveedor da respuesta según el siguiente detalle:

- **Art. 42º, Nro. 1:** El proponente adjunta **Anexo N°1: Identificación del Oferente** debidamente corregido, ingresando correctamente el Rut del Representante Legal Don Jorge Nelson Navarro Bustamante. **CUMPLE.**
- **Art. 42º, Nro. 8:** El proponente adjunta Programa de Trabajo y/o Carta Gantt donde los avances físicos porcentuales se encuentran en concordancia con los avances que fueron informados en el Formulario Programa Financiero Estimativo. **CUMPLE.**

Por lo anterior, la oferta es declarada **ADMISIBLE** pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

1.3. **LAS MOLLACAS LIMITADA.** **R.U.T.: 76.315.905-1.**

Oferta Rechazada: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente al momento de la apertura, **no cumple** debido a que existen más de tres (03) documentos faltantes u observados, esto en virtud del Art.54º, letra e) de las Bases Administrativas.

- **Art. 42º, Nro. 7:** El proponente adjunta Copia digital de la **Garantía por Seriedad de la Oferta**, sin embargo, esta no cumple con las indicaciones contenidas en los Art. 107º, Letra a), de las presentes bases administrativas, debido a que el proponente presentar una Garantía de Seriedad de la Oferta con **vigencia inferior a 120 días corridos**, contados desde la fecha de apertura.
- **Art. 42º, Nro. 8:** El proponente adjunta **Programa de Trabajo y/o Carta Gantt** donde se detallan cada una de las actividades consideradas en el itemizado de la obra, sin embargo, **no se reflejan los avances porcentuales** de la obra, la cual debe estar en concordancia con la programación financiera estimativa.
- **Art. 42º, Nro. 9:** El proponente adjunta **Itemizado del Presupuesto de Obra**, sin embargo, este **no se encuentra con la firma del proponente.**
- **Art. 42º, Nro. 10:** El proponente adjunta **Análisis de Precios Unitarios**, sin embargo, este **no se encuentra completo** según las condiciones establecidas en el Art. 173º. Además, el documento **no se encuentra con la firma del proponente.**



- **Art. 42°, Nro. 12, Letra c:** El proponente no adjunta **Boletín Laboral y Previsional ó Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo u otro documento que tenga como fuente de información la Dirección del Trabajo**, el cual que permita conocer el comportamiento laboral y previsional del proponente, **con fecha no superior a 90 días de antigüedad a la fecha de la apertura.**
- **Art. 42°, Nro. 12, Letra d:** El proponente no adjunta **Copia simple del Rol Único Tributario del Oferente (R.O.L.) o del E-Rut por ambos lados.**
- **Art. 42°, Nro. 12, Letra e:** El proponente no adjunta **Copia Documento de Identidad (Pasaporte o cédula de identidad) de su(s) Representante(s) Legal(es) (R.U.T.) vigente**, faltando la de representada María Acuña Leiva.

Por lo anterior, la oferta es declarada **INADMISIBLE** no pasando sus antecedentes a la comisión de evaluación de la propuesta.

2. DE LAS OFERTAS Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS.

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su Artículo 42°, de los requisitos solicitados, se establece que los proponentes aceptados cumplen con cada uno de los antecedentes requeridos, por lo que se encuentran en condiciones de ser evaluados por esta comisión, donde se resume a continuación sus principales características administrativas:

2.1. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : CONSTRUCTORA DAMIÁN PÉREZ E.I.R.L.
R.U.T. : 76.782.519-6
Domicilio : Pasaje Los Perales N°2937, Alto Hospicio.
Fono :
Correo Electrónico : construtoradamianperez@gmail.com
Representante Legal : Damián Pérez Flores.
R.U.T. Representante :
Garantía : Certificado de Fianza N° P0028121, MásAVAL S.A.G.R.,
Monto: \$1.000.000, Vencimiento 20/08/2024.

2.2. PROPONENTE:

Nombre/Razón Social : CONSTRUCTORA LELUNA SPA
R.U.T. : 77.214.699-K
Domicilio : Cerro Esmeralda N° 3557, Alto Hospicio.
Fono : 57 2 723094
Fono :
Correo Electrónico : Constructoraleluna@gmail.com
Representante Legal 1 : Jorge Navarro Bustamante.
R.U.T. Representante 1 :
Representante Legal 2 : Patricio Andrés Luna Acao.
R.U.T. Representante 2 :
Garantía : Certificado de Fianza N° X0077662, MásAVAL S.A.G.R.,
Monto: \$1.000.000, Vencimiento 06/08/2024.



3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Lo establecido en las bases administrativas de la propuesta en cuestión, en su Artículo 63°, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (30%)**, **Oferta Técnica (50%)**, y **Plazo de Entrega (20%)**, siendo el puntaje para efectuar la evaluación el que se señala a continuación:

Criterio	Sub - Criterio	Calificación
Oferta Económica 30%	<p>Precio: Definido en el Anexo "Oferta Económica".</p> <p>Nota: La oferta económica deberá considerar todos los costos relacionados a materiales, mano de obra, impuestos y otros necesarios para dar cumplimiento a todos los requerimientos técnicos y administrativos considerados en la presente licitación.</p>	<p>Criterio de Evaluación "Precio": Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto por el valor ofertado "i", multiplicando el resultado por el % asignado al sub criterio específico por el % del criterio específico por 10 (total puntos totalidad criterios de evaluación), de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \% \text{ sub-criterio} * \% \text{ criterio} * 10 \text{ (total puntos todos los criterios evaluación)}$ <p>Donde: <i>P_i</i>=Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta "i". <i>X_i</i>= Valor de la Oferta "i" (Oferta en estudio). <i>X_{min}</i>=Valor de la oferta de menor monto. % sub-criterio= Porcentaje asignado al sub-criterio específico. %criterio= Porcentaje asignado al criterio específico. 10= Total puntos (por la totalidad obtenida en los distintos criterios de evaluación de la propuesta).</p> <p>Nota 1: La oferta económica declarada en el presente anexo debe ser plenamente consistente con el valor neto ofertado en el portal, caso contrario la entidad licitante tendrá la facultad de declarar la inadmisibilidad de la oferta, siempre y cuando no se infrinja el principio de igualdad ante los oferentes. IMPORTANTE: Las ofertas económicas que sean superiores al presupuesto indicado quedarán INADMISIBLES, siendo excluidas del proceso licitatorio.</p> <p>Nota 2: Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán sólo los dos primeros decimales (para efectos de determinación del valor de segundo decimal, se considera el valor del tercer decimal siempre y cuando éste sea igual o mayor a 5 - Ejemplo: 2.5756 =2.58, caso contrario se mantendrá el valor del segundo decimal - Ejemplo: 2.5746= 2.57)</p>
	100%	

Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica	Cumplimiento de Requisitos Formales.	1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes ni observaciones).	10	1.00	0.50
	Cumple con la entrega de la totalidad de los requisitos formales en	2. Cumplimiento medio (máximo 2 documentos faltantes o con observaciones).	3	0.30	0.15



50%	los plazos establecidos para ello.	3. Cumplimiento bajo (3 documentos faltantes o con observaciones).	1	0.10	0.05
	10%	4. Más de 3 documentos faltantes u observados la oferta.	Se declara inadmisible y se excluye del proceso licitatorio.		
	Experiencia en Obras Civiles.	1. Mejor Experiencia acreditable en millones de pesos en obras civiles.	10	3.00	1.50
	Se analizará según información solicitada en Art.42° Numeral 5. Se considerará la sumatoria de las obras a través de los documentos solicitados para acreditación de experiencia y se hará un ranking de mayor a menor en base a los montos totales indicados en la documentación debidamente acreditada.	2. 2° Mejor Experiencia acreditable en millones de pesos en obras civiles.	7	2.10	1.05
		3. 3° Mejor Experiencia acreditable en millones de pesos en obras civiles	5	1.50	0.75
		4. 4° Mejor Experiencia acreditable en millones de pesos en obras civiles	3	0.90	0.45
		5. 5° Mejor Experiencia acreditable en millones de pesos en obras civiles.	1	0.30	0.15
		6. 6° o siguientes mejores experiencias acreditables en millones de pesos en obras civiles. No acredita como se solicita.	0	0	0
	30%				
	Mano de Obra Local.	1. Considera contratar mensualmente al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	10	2.00	1,00
Análisis documentación y formulario. Se verificará mensualmente el porcentaje de mano de obras local a través de la acreditación de residencia en la comuna. En caso de no cumplir se cursará multas indicadas en el Art.122° de las bases administrativas.	2. Considera contratar mensualmente entre el 70% y el 79% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	7	1.40	0.70	
	3. Considera contratar mensualmente entre el 60% y el 69% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	5	1.00	0.50	
	4. Considera contratar mensualmente entre el 50% y el 59% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	3	0.60	0.30	
	5. Considera contratar mensualmente menos del 50% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	0	0	0	
	20%				
Programa de Trabajo, Carta Gantt y Precios Unitarios.	1. Coherencia Total entre Programa(s) carta(s) Gantt, precio unitario e itemizado, (4 variables señaladas sin observación)	10	2.00	1,00	



<p>Análisis del programa de trabajo, carta Gantt- incluyendo en itemizado expediente final, plazos, avances parciales y acumulados, precios unitarios en relación al promedio de las diversos proponentes y concordancia con presupuesto.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>2. Coherencia Media entre Programa(s) carta(s) Gantt, precio unitario e itemizado. (3 variables señaladas sin observación)</p>	3	0.60	0.30
	<p>3. Coherencia Baja entre Programa(s) carta(s) Gantt, precio unitario e itemizado. (2 variables señaladas sin observación)</p>	1	0.20	0.10
	<p>4. Coherencia Nula entre Programa(s) carta(s) Gantt, precio unitario e itemizado. (1 o menos variables sin observación)</p>	0	0	0
	<p>Oficina y/o Servicios Comerciales en la Comuna.</p> <p>Se evaluará la dirección de identificación del postulante y documentación de SII. No presentar la documentación señalada se calificará con nota 0.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>1. Cuenta con oficinas comerciales y/o servicios en la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	2.00
	<p>2. No Cuenta con oficinas comerciales y/o servicios en la comuna de Alto Hospicio.</p>	0	0	0

Criterio	Sub - Criterio	Calificación
Plazo de Entrega 20%	<p>Análisis del Plazo de Entrega de las Obras:</p> <p>Definido en el Formulario de Oferta Económica.</p> <p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Criterio de Evaluación "Plazo de Entrega": Se realizará dividiendo los días de la oferta de menor plazo por el plazo ofertado "i", multiplicando el resultado por el % asignado al sub criterio específico por el % del criterio específico por 10 (total puntos totalidad criterios de evaluación), de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \% \text{ sub-criterio} * \% \text{ criterio} * 10 \text{ (total puntos todos los criterios evaluación)}$ <p>Donde: <i>P_i</i> = Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta "i". <i>X_i</i> = Plazo de la Oferta "i" (Oferta en estudio). <i>X_{min}</i> = Días de la oferta de menor plazo. % sub-criterio = Porcentaje asignado al sub-criterio específico. % criterio = Porcentaje asignado al criterio específico. 10 = Total puntos (por la totalidad obtenida en los distintos criterios de evaluación de la propuesta). Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán solo los dos primeros decimales.</p> <p>Nota 1:</p>



		<p><u>Para efectos de evaluación y con el fin de discernir que los plazos recibidos puedan estar bajo o sobre los tiempos reales de ejecución, y producto de ellos afecte la seguridad del desarrollo de la obra, se establece un denominado INTERVALO DE CONFIANZA, el cual establece valores MÍNIMOS Y MÁXIMOS, consignados en los plazos aceptables para ejecutar la obra. En razón a lo anterior, los plazos recibidos no podrán ser inferiores o superiores al 10% del plazo oficial indicado en bases técnicas. No considerar este intervalo mínimo y máximo hará que los proponentes califiquen con nota CERO para este criterio.</u></p> <p>Nota 2: Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán sólo los dos primeros decimales (para efectos de determinación del valor de segundo decimal, se considera el valor del tercer decimal siempre y cuando éste sea igual o mayor a 5 - Ejemplo: 2.5756 = 2.58, caso contrario se mantendrá el valor del segundo decimal - Ejemplo: 2.5746 = 2.57)</p>
--	--	---

Criterio de Desempate:

Art.67° Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, se adjudicará de la siguiente forma:

- ✓ 1° por Mejor Oferta Técnica.
- ✓ 2° por Mejor Plazo de Entrega.
- ✓ 3° por Mejor Oferta Económica.
- ✓ 4° por resolución fundada del Sr. Alcalde, en virtud de quien resguarde de mejor manera los intereses municipales.

3.1. ANÁLISIS OFERTAS ECONÓMICAS (30%).

Para efectos de evaluación y con el fin de discernir que las ofertas económicas recibidas puedan estar subdimensionadas y producto de ello afecte la seguridad de la ejecución oportuna de la obra, se establece que las ofertas económicas que sean superiores al presupuesto indicado quedarán INADMISIBLES, siendo excluidas del proceso licitatorio.

El **presupuesto estimado** para la presente licitación es de **8.750 UF impuestos incluidos**, para efectos de evaluación será utilizado el valor de la UF del día 08 de Abril del 2024, la cual corresponde a 37.150,83.

Para efectos de evaluación solo serán consideradas las ofertas que no superen el presupuesto indicado **\$325.069.763 (Trescientos Veinticinco Millones Sesenta y Nueve Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos) Impuestos Incluidos.**

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 63°, podemos concluir:



Proveedor	Detalle	Valor Neto	IVA	Valor Bruto
CONSTRUCTORA DAMIÁN PÉREZ E.I.R.L.	$\$ 320.709.741 \times 100\% \times 30\% \times 10 = 2.9599$ $\$ 325.045.652$ Monto Ofertado se encuentra dentro del intervalo de confianza.	UF 7.352,396	UF 1.396,955	UF 8.749,351
PUNTAJE				2.96

Proveedor	Detalle	Valor Neto	IVA	Valor Bruto
CONSTRUCTORA LELUNA SPA	$\$ 320.709.741 \times 100\% \times 30\% \times 10 = 3.0000$ $\$ 320.709.741$ Monto Ofertado se encuentra dentro del intervalo de confianza.	UF 7.254,32	UF 1.378,32	UF 8.632,64
PUNTAJE				3.00

3.2. ANÁLISIS OFERTAS TÉCNICAS (50%).

Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 63°, podemos concluir:

CONSTRUCTORA DAMIÁN PÉREZ E.I.R.L.					
Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	Cumplimiento de Requisitos Formales. Cumple con la entrega de la totalidad de los requisitos formales en los plazos establecidos para ello.	El proponente tiene un cumplimiento total , debido a que en la etapa de Apertura de la Licitación no tiene documentos faltantes u observados.	10	1.00	0.50
	Experiencia en Obras Civiles. Se analizará según información solicitada en Art.42° Numeral 5. Se considerará la sumatoria de las obras a través de los documentos solicitados para acreditación de	Se considerará sólo <u>experiencia en obras civiles</u> , entendiéndose esta como toda actividad en obras de construcción, mejoramientos, ampliaciones, reposición, reparación, conservación en infraestructuras de edificación.	10	3.00	1.50



	<p>experiencia y se hará un ranking de mayor a menor en base a los montos totales indicados en la documentación debidamente acreditada.</p> <p style="text-align: center;">30%</p>	<p>definitiva de obras emitido por la Dirección de Obras Municipales de las correspondientes comunas donde se desarrollen los trabajos. En dichos documentos se debe visualizar y/o identificar claramente los montos y obras ejecutadas. En caso que no se visualice el monto de la obra en el certificado de recepción final se deberá acompañar el respectivo contrato válidamente firmado por las partes (sólo se evaluará experiencia por este medio de acreditación).</p> <ul style="list-style-type: none">• Para acreditar experiencia con otras instituciones o empresas deberán presentar facturas correspondientes, formulario 29, contratos debidamente firmados y certificados de satisfacción del mandante (estos 4 antecedentes juntos serán los únicos medios válidos para acreditar experiencia con otras empresas, en caso contrario no se considera como experiencia valida). <p><u>Experiencia evaluada por parte de la comisión evaluadora:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto: Obras Varias "Construcción 1° y 2° Etapa Paseo Peatonal Huantajaya". Mandante: Constructora Covima Ltda. Monto Obra: \$13.071.049 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2018. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°018; Factura N°01; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u>2. Proyecto: Obras Varias "Mejoramiento Sede Social, Multicancha y Entorno Sector Villa Frei". Mandante: Constructora Covima Ltda. Monto Obra: \$7.140.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2018. Acredita mediante Acta de Recepción de Conforme; Orden de Compra N°025; Factura N°02; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.			
--	---	---	--	--	--



		<p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>3. Proyecto: Servicio de Fundaciones y Radier de Oficina en Sitio Oficina 2. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$7.931.995 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2020. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°3; Factura N°68; Factura N°69 y Factura N°72; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>4. Proyecto: Servicio de Fundaciones y Radier de Oficina en Sitio Oficina 2. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$11.013.087 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2019. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°4; Factura N°63; Factura N°65 y Factura N°66; Factura N°67; Factura N°70; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>5. Proyecto: Servicio de Construcción de Radier y Techumbre Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$36.720.367 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°56; Factura N°128; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>6. Proyecto: Servicio de Obra de Hormigón Sector Esmeralda y Sector Zofri.</p>			
--	--	---	--	--	--



		<p>Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$41.046.871 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°131; Facturas N°108, N°110, N°114, N°116, N°118, N°119, N°120, N°122, N°123; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>7. Proyecto: Servicio de Mano Obra en Obras Quebradas Aluvional. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$37.560.557 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2020. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°24; Facturas N°89, N°90, N°91, N°93, N°94, N°95, N°96, N°97, N°98, N°99, N°102, N°103; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>8. Proyecto: Servicio de Trabajos Varios en el Pueblo de Laonzana. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$7.162.121 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°76; Facturas N°104, N°107, N°112; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>9. Proyecto: Servicio de Confección de Tapas de Canales en Camiña. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$1.190.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2019.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°87; Factura N°7; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>10. Proyecto: Servicio de Trabajos de Colocación de Shotcrete en Gaviones en el Pueblo de Laonzana. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$6.160.430 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°108; Facturas N°109, N°113, N°127; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>11. Proyecto: Servicios de Trabajos de Construcción de Estanque en Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$4.008.272 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°158; Factura N°132; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>12. Proyecto: Servicios de Trabajos de Obras Civiles para Construcción en Colocación de Moldaje y Hormigón en Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$3.948.820 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°159; Factura N°137; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>13. Proyecto: Servicio de Obras Menores en Cámara de Agua Potable en Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$3.823.470 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°160; Factura N°141; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>14. Proyecto: Servicio de Obras Menores en Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$1.580.368 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°161; Factura N°144; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>15. Proyecto: Servicio de Construcciones Varias en Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$5.015.493 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°162; Factura N°147; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>16. Proyecto: Servicio de Trabajos Varios en Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$493.110 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022.</p>		
--	--	---	--	--



		<p>Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°163; Factura N°153; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>17. Proyecto: Servicio de Trabajo de Modificación de Fosa de Aguas Servidas en Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$3.808.476 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°164; Factura N°155; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>18. Proyecto: Servicio de Confección Galpón Estructura Sobre Tierra. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$37.059.147 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°172; Facturas N°131, N°136, N°139, N°143, N°154, N°156, N°157, N°164, N°167; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>19. Proyecto: Construcción Muro de Contención y Canales de Riegos Fiscales en el Pueblo de Camiña. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$43.594.215 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2019. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°188; Factura N°8; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>20. Proyecto: Confección e Instalación de Jalones en Obras Aluvional 1. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$3.141.600 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°213; Facturas N°105, N°106; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>21. Proyecto: Servicio de Trabajos de Construcción en Estanque en Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$4.008.272 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°158; Factura N°132; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>22. Proyecto: Servicio de Radier de Acceso Galpón Vereda de Hormigón Sitio T-34. Mandante: Ingeniería y Construcción Santa Magdalena S.A. Monto Obra: \$1.644.741 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2020. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°297; Factura N°71; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>23. Proyecto: Construcción Extensión de Muro Perimetral en Sitio, Construcción de Radier con Malla Simple en Sitio 2. Mandante: Servicios Grekad Med Ltda. Monto Obra: \$29.750.001 Impuestos Incluidos.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°1060; Facturas N°168, N°170, N°171; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>24. Proyecto: Construcción de Radier Partida de Obra Gruesa Romana, Construcción de Estanque, Construcción de Canaleta de Evacuación de Aguas Lluvia, Juntas de Dilatación. Mandante: Servicios Grekad Med Ltda. Monto Obra: \$82.586.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°1149; Factura N°173, N°174, N°176, N°178; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>25. Proyecto: Obras Civiles en Sitio 2 Cadena y Estuco. Mandante: Servicios Grekad Med Ltda. Monto Obra: \$3.495.101 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°1269; Factura N°179; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>26. Proyecto: Galpón de Almacenamiento, Galpón de Lavado, Construcción de Fosa Romana, Partida de Terminación Edificio Sitio 1, Estanque y Distribución de Combustible, Radier Sector de Estacionamiento y Almacenaje. Mandante: Servicios Grekad Med Ltda. Monto Obra: \$116.977.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Acta de Recepción Conforme; Orden de Compra N°1403;</p>		
--	--	---	--	--



		<p>Factura N°180, N°181; N°182; N°183; N°186; N°188; N°189; N°191; N°192; Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto; Formulario 29.</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>27. Proyecto: Servicio de Obras Civiles en Construcción de Edificio de Sala Estar / Oficinas y Construcción de Romanas en Sitio 2 . Mandante: Servicios Grekad Med Ltda. Monto Obra: \$68.425.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto, Acta de Recepción Conforme; Factura N°195; N°196; N°197; N°198; N°205; N°206; N°207; N°208; N°220; Formulario 29</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>28. Proyecto: Servicios de Terminaciones en Edificio de Oficinas en Sitio 1. Mandante: Servicios Grekad Med Ltda. Monto Obra: \$88.655.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Contrato debidamente firmado por ambas partes donde se indica el monto, Acta de Recepción Conforme; Factura N°210; N°212; N°213; N°218; N°221; N°227; Formulario 29</p> <p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: \$671.010.563.-</p> <p>Se califica como Mejor experiencia acreditable en millones de pesos en obras civiles.</p>			
	<p>Mano de Obra Local.</p> <p>Análisis documentación y formulario. Se verificará mensualmente el porcentaje de mano de obras local a través de la acreditación de</p>	<p>El proponente considera contratar mensualmente al 80% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	2.00	1.00



	<p>residencia en la comuna. En caso de no cumplir se cursará multas indicadas en el Art.122° de las bases administrativas.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>				
	<p>Programa de Trabajo, Carta Gantt y Precios Unitarios.</p> <p>Análisis del programa de trabajo, carta Gantt-incluyendo en itemizado expediente final, plazos, avances parciales y acumulados, precios unitarios en relación al promedio de las diversos proponentes y concordancia con presupuesto.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>I. El proponente acompaña Carta Gantt la cual considera 270 días corridos para la ejecución de las obras. Sin Observación.</p> <p>II. Plazo proyectado en Carta Gantt, concuerda con el plazo señalado en el Formulario Oferta Económica. Información es coherente, ya que en programación se visualizan los 270 días corridos indicados como plazo de ejecución. Sin Observación.</p> <p>III. Carta Gantt incluye la totalidad de las partidas indicadas en el Formulario Presupuesto Detallado. El proponente acompaña el Análisis de Precios Unitarios, considerando la totalidad de los ítems solicitados. Estos se encuentran en concordancia con los valores señalados en el Formulario de Presupuesto Detallado. Sin Observación.</p> <p>IV. Proponente indica en Carta Gantt los siguientes avances señalados en el Formulario de Programa Financiero Estimativo.</p> <p style="padding-left: 20px;">Estado de Pago N°1: 5,4596% Estado de Pago N°2: 19,4321% Estado de Pago N°3: 12,8241% Estado de Pago N°4: 8,8437% Estado de Pago N°5: 13,0007% Estado de Pago N°6: 3,8572% Estado de Pago N°7: 4,3388% Estado de Pago N°8: 25,8598% Estado de Pago N°9: 6,3840% Total: 100%</p> <p style="text-align: center;">Sin Observación.</p> <p>Coherencia Total entre Programa(s) carta(s) Gantt, precio unitario e itemizado, (4 variables señaladas sin observación)</p>	10	2.00	1.00



	<p>Oficina y/o Servicios Comerciales en la Comuna.</p> <p>Se evaluará la dirección de identificación del postulante y documentación de SII. No presentar la documentación señalada se calificará con nota 0.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>Proponente cuenta con domicilio en Pasaje Los Perales N°2937, Comuna de Alto Hospicio.</p> <p>A modo de acreditación se adjunta Rol Único Tributario del Oferente donde se constata la dirección indicada en el formulario de identificación del proponente.</p>	10	2.00	1.00
PONDERACIÓN TOTAL					5.00

CONSTRUCTORA LELUNA SPA					
Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Oferta Técnica 50%	<p>Cumplimiento de Requisitos Formales.</p> <p>Cumple con la entrega de la totalidad de los requisitos formales en los plazos establecidos para ello.</p> <p style="text-align: center;">10%</p>	<p>El proponente tiene un cumplimiento medio, debido a que en la etapa de Apertura de la Licitación tiene 02 (dos) documentos faltantes u observados. Los cuales fueron solicitados para que el proponente subsanara.</p>	3	0.30	0.15
	<p>Experiencia en Obras Civiles.</p> <p>Se analizará según información solicitada en Art.42° Numeral 5. Se considerará la sumatoria de las obras a través de los documentos solicitados para acreditación de experiencia y se hará un ranking de mayor a menor en base a los montos totales indicados en la documentación debidamente acreditada.</p> <p style="text-align: center;">30%</p>	<p>Se considerará sólo experiencia en obras <u>civiles</u>, entendiéndose esta como toda actividad en obras de construcción, mejoramientos, ampliaciones, reposición, reparación, conservación en infraestructuras de edificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> La experiencia con instituciones públicas deberá ser acreditada por medio del certificado de recepción definitiva de obras emitido por la Dirección de Obras Municipales de las correspondientes comunas donde se desarrollen los trabajos. En dichos documentos se debe visualizar y/o identificar claramente los montos y obras ejecutadas. En caso que no se visualice el monto de la obra en el certificado de recepción final se deberá acompañar el respectivo contrato válidamente firmado por las partes (sólo se evaluará experiencia por este medio de acreditación). 	7	2.10	1.05



		<ul style="list-style-type: none">• Para acreditar experiencia con otras instituciones o empresas deberán presentar facturas correspondientes, formulario 29, contratos debidamente firmados y certificados de satisfacción del mandante (estos 4 antecedentes juntos serán los únicos medios válidos para acreditar experiencia con otras empresas, en caso contrario no se considera como experiencia válida). <p><u>Experiencia evaluada por parte de la comisión evaluadora:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto: Servicio e Instalación de Porcelanato. Mandante: Secretaria Ministerial de Educación. Monto Obra: \$1.799.126 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2020. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Experiencia no considerada ya que los trabajos indicados corresponden a obras menores y no a obras civiles la cual como indica en bases no corresponde a obras gruesas.</u>2. Proyecto: Reparación de SS.HH. Mandante: Departamento Provincial de Educación Iquique (Secretaria Ministerial de Educación). Monto Obra: \$904.650 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante: Orden de Compra N°1486-2-AG21. <u>Experiencia no considerada ya que los trabajos indicados corresponden a obras menores y no a obras civiles la cual como indica en bases no corresponde a obras gruesas.</u>3. Proyecto: Mejoramiento Sedes Sociales Sector La Pampa. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$19.220.099 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Certificado de Recepción Definitiva de Obra; Orden de Compra N°3447-143-SE21.			
--	--	---	--	--	--



		<p><u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>4. Proyecto: Servicio y Reparación de Sistema Sanitario. Mandante: Centro de Entrenamiento de Combate Acorazado (Ejército de Chile). Monto Obra: \$754.906 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante: Orden de Compra N°618472-26-AG21.</p> <p><u>Proponente cumple con adjuntar orden de compra donde se visualizan monto y obra ejecutada, sin embargo, falta certificado de recepción de obras. Por lo tanto, el Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>5. Proyecto: Mantenimiento o Reparación de Sistema de Fontaner. Mandante: Ministerio de Obras Públicas. Monto Obra: \$1.246.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante: Orden de Compra N°1069723-14-AG21.</p> <p><u>Experiencia no considerada ya que los trabajos indicados corresponden a obras menores y no a obras civiles la cual como indica en bases no corresponde a obras gruesas.</u></p> <p>6. Proyecto: Instalación Ventanas con Hoja de Desplazamiento Horizontal. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.068.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>7. Proyecto: Mantenimiento Sombreaderos Vivienda Fiscal. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.080.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021.</p>		
--	--	---	--	--



		<p>Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>8. Proyecto: Servicio de Emergencia Reparación Red de Cámaras. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$750.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>9. Proyecto: Mejoramiento Sedes Sociales Sector La Pampa. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Monto Obra: \$14.186.224 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Certificado de Recepción Definitiva de Obra; Orden de Compra N°3447-143-SE21. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>10. Proyecto: Trabajos Varios. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.098.370 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>11. Proyecto: Instalación Marcos de Ventanas. Mandante: Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte. Monto Obra: \$600.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>12. Proyecto: Instalación Ventanas con Hojas de Desplazamiento Horizontal.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Mandante: Ilustre Municipalidad de Pozo al Monte. Monto Obra: \$1.050.770 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>13. Proyecto: Reposición de Llaves de Paso en Baño de Varones. Mandante: Dirección Provincial de Educación Primaria. Monto Obra: \$30.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>14. Proyecto: Mejoramiento Sedes Sociales Sector La Pampa. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Monto Obra: \$17.557.544 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Certificado de Recepción Definitiva de Obra; Orden de Compra N°3447-143-SE21. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>15. Proyecto: Mejoramiento Sede Social La Pampa. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$2.682.309 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021 Acredita mediante Certificado de Recepción Definitiva de Obra; Orden de Compra N°3447-143-SE21. <u>Proponente acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>16. Proyecto: Servicio de Reparación y Mantención Escala. Mandante: Gobernación Marítima de Iquique. Monto Obra: \$1.450.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>17. Proyecto: Reparación Filtración en Cañería de Tina. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$350.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>18. Proyecto: Cambio de Vidrio de 6mm. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$823.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>19. Proyecto: Mantenimiento de 16 Llaves de Paso de los SS.HH. Mandante: Dirección Provincial de Educación Primaria. Monto Obra: \$595.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021 Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>20. Proyecto: Construcción e Instalación de Cubierta Techo Terraza y Reparación Cerámica Acceso. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.199.877 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>21. Proyecto: Reparaciones VV.FF.</p>			
--	--	---	--	--	--



		<p>Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$12.979.342 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Factura N° 53 <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>22. Proyecto: Reparaciones VV.FF. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$11.935.569 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Factura N° 35. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>23. Proyecto: Reparación de Fuga de Agua Potable en Baño de Servicio. Mandante: Dirección Provincial de Educación Primaria. Monto Obra: \$238.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>24. Proyecto: Trabajos de Terminación de Bodega. Mandante: Maquineq Spa Monto Obra: \$1.368.500 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>25. Proyecto: Reparación Filtración de Agua en Baño. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$476.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>26. Proyecto: Habilitación de Bodega de Almacenamiento de Alimentos. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio Monto Obra: \$5.240.403 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>27. Proyecto: Reemplazo de Ducto y Retiro de Shaft y Reemplazo de Ducto por Obstrucción. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$416.500 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>28. Proyecto: Mantenimiento y Reparación de Sistema de Fontaner. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.309.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>29. Proyecto: Reparación en Frontis en Reja Principal Mandante: DGAC. Monto Obra: \$1.113.275 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>30. Proyecto: Servicio de Instalación de Tubería de Agua Potable para Caniles. Mandante: Subsecretaría de Marina Gobernación Marítima de Iquique. Monto Obra: \$599.165 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>31. Proyecto: Construcción de 3 Salas en Colegio Reina del Desierto. Contratación Directa. Mandante: Williams Heredia Cortez. Monto Obra: \$18.500.001 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>32. Proyecto: Trabajo de Emergencia por Filtración en Baño Oficina de Jefatura. Mandante: Dirección Provincial de Educación Primaria. Monto Obra: \$101.150 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>33. Proyecto: Mantenimiento de 2 Viviendas Fiscales. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$4.997.550 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>34. Proyecto: Reparación Filtración Vereda Sendero de Caminantes. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$694.365 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p>		
--	--	--	--	--



		<p>35. Proyecto: Construcción Reparación de Cubiertas para Centro Comunitario de Salud Familiar el Boro. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$17.999.846 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>36. Proyecto: Reparación Fuga de Gas. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$150.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021 Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>37. Proyecto: Mantenimiento en Vivienda Fiscal. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$3.475.071 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>38. Proyecto: Reparación de VV.FF. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$440.300 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>39. Proyecto: Reparación de Viviendas Fiscales. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.249.500 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Acredita mediante Ningún Documento.</p> <p><u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>40. Proyecto: Mantenimiento y Reparación de Viviendas Fiscales. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$12.195.626 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Orden de Compra N°3159-400-SE22. <u>Proponente cumple con adjuntar orden de compra donde se visualizan monto y obra ejecutada, sin embargo, falta certificado de recepción de obras. Por lo tanto, el Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>41. Proyecto: Mantenimiento de 2 Viviendas Fiscales Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.399.521 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>42. Proyecto: Mejoramiento de Baños Públicos del Área de Urgencia Cesfam HRG. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$8.032.500 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>43. Proyecto: Reparación de WC. Mandante: Secretaria Ministerial de Educación. Monto Obra: \$107.100 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023 Acredita mediante Ningún Documento.</p>			
--	--	---	--	--	--



		<p><u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>44. Proyecto: Instalación Protección de Ventanas. Mandante: Gobernación Marítima de Iquique. Monto Obra: \$544.695 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento.</p> <p><u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>45. Proyecto: Construcción de 3 Salas en Colegio Reina del Desierto. Contratación Directa. Mandante: Williams Heredia Cortez. Monto Obra: \$24.110.550 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento.</p> <p><u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>46. Proyecto: Retiro e Instalación de Receptáculo Shower-Door en SAR La Tortuga. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$833.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento.</p> <p><u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>47. Proyecto: Mantenimiento y Reparación de Portón Acceso Pobl. Teniente Serrano. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$547.400 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento.</p> <p><u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>48. Proyecto: Servicio Pintura de Torre de Control. Mandante: DGAC.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Monto Obra: \$38.504.235 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Orden de Compra N°1989-94-SE22. <u>Proponente cumple con adjuntar orden de compra donde se visualizan monto y obra ejecutada, sin embargo, falta certificado de recepción de obras. Por lo tanto, el Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>49. Proyecto: Trabajos de Mantenimiento Plan Invierno 2023 Arreglos de Techumbre e Instalación de Aguas Lluvias. Mandante: Servicio Registro Civil. Monto Obra: \$7.499.380 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Orden de Compra N°1355-22-SE23. <u>Proponente cumple con adjuntar orden de compra donde se visualizan monto y obra ejecutada, sin embargo, falta certificado de recepción de obras. Por lo tanto, el Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>50. Proyecto: Aumento de Contrato Mantenimiento Plan Invierno 2023. Mandante: Servicio Registro Civil. Monto Obra: \$1.443.922 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>51. Proyecto: Mejoramiento de Oficina de Fomento Productivo. Mandante: Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte. Monto Obra: \$2.851.797 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante: Orden de Compra N°2591-209-SE22; Factura N° 45. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>52. Proyecto: Servicio de Remodelación y Mejoras en Jardín Infantil Pequeños Héroes.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$7.160.706 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>53. Proyecto: Servicios de Traslado y Reinstalación, Pintura de Monolito de Hormigón. Mandante: DGAC. Monto Obra: \$1.785.000 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>54. Proyecto: Retiro de Escombros. Mandante: Servicio Nacional de Menores. Monto Obra: \$32.130 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>55. Proyecto: Reposición Pavimento Clínico en Cefam HRG. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$6.135.538 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>56. Proyecto: Habilitación y Modificación Sala de Rayos X del CESFAM. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$16.594.322 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Orden de Compra N°3447-3276-SE22.</p>		
--	--	--	--	--



		<p><u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>57. Proyecto: Detección y Reparación de Pared Fuga de Agua Potable. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$249.900 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>58. Proyecto: Reparación de Emergencia por Fuga de Agua. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$498.408 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>59. Proyecto: Mantenimiento Muebles Mural y Muebles Base. Mandante: Comandancia en Jefe Zona Naval. Monto Obra: \$797.300 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>60. Proyecto: Mantenimiento y Reparación de Viviendas Fiscales. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$12.050.404 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>61. Proyecto: Reparación de Filtración en Acceso a Casino de Oficiales. Mandante: Armada de Chile Comandancia Base Naval.</p>		
--	--	--	--	--



		<p>Monto Obra: \$1.582.700 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>62. Proyecto: Mantenimiento y Reparación VV.FF. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$12.341.198 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2022. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>63. Proyecto: Reparación de Paredes Cierre Perimetral Tipo Bulldog. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$3.871.351 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>64. Proyecto: Mejoramiento en Áreas del CECOSF. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$12.390.240 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Orden de Compra N°3447-996-SE23. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>65. Proyecto: Reparación de Emergencia por Filtración. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.993.250 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p>		
--	--	--	--	--



		<p>66. Proyecto: Reparación de Emergencia por Filtración. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$609.280 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>67. Proyecto: Mantenimiento y Pintura Cerco Metálico. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$1.600.978 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>68. Proyecto: Mantenimiento y Reparación Viviendas Fiscales. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$12.570.636 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>69. Proyecto: Construcción Comedor para Funcionarios SAR La Tortuga. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$19.003.681 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>70. Proyecto: Construcción Comedor para Funcionarios SAR La Tortuga. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$19.955.015 Impuestos Incluidos.</p>			
--	--	--	--	--	--



		<p>Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>71. Proyecto: Cambio de Cerraduras de Puerta de Acceso. Mandante: Departamento Bienestar Social de la Armada. Monto Obra: \$342.720 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2021. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>72. Proyecto: Reposición de Mesones Sector SOME en CESFAM HRG. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$23.015.790 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>73. Proyecto: Adquisición de 2 Ventanas Proyectantes de Vidrio Termopanel y Marco de Aluminio. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$402.220 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>74. Proyecto: Mejoramiento Multicancha J.V. 16 de Julio. 1er Estado de Pago. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$16.969.216 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p>		
--	--	--	--	--



		<p>75. Proyecto: Mejoramiento Multicancha J.V. 16 de Julio. 2do Estado de Pago. Mandante: Municipalidad de Alto Hospicio. Monto Obra: \$24.858.202 Impuestos Incluidos. Año Ejecución: 2023. Acredita mediante Ningún Documento. <u>Proponente NO acredita como se solicita en bases.</u></p> <p>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: \$53.646.176.-</p> <p>Se califica como 2° Mejor experiencia acreditable en millones de pesos en obras civiles.</p>			
	<p>Mano de Obra Local.</p> <p>Análisis documentación y formulario. Se verificará mensualmente el porcentaje de mano de obra local a través de la acreditación de residencia en la comuna. En caso de no cumplir se cursará multas indicadas en el Art.122° de las bases administrativas.</p> <p>20%</p>	<p>El proponente considera contratar mensualmente al 80% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.</p>	10	2.00	1.00
	<p>Programa de Trabajo, Carta Gantt y Precios Unitarios.</p> <p>Análisis del programa de trabajo, carta Gantt-incluyendo en itemizado expediente final, plazos, avances parciales y acumulados, precios unitarios en relación al promedio de las diversos proponentes y concordancia con presupuesto.</p> <p>20%</p>	<p>I. El proponente acompaña Carta Gantt la cual considera 276 días corridos para la ejecución de las obras. Sin Observación.</p> <p>II. Plazo proyectado en Carta Gantt, concuerda con el plazo señalado en el Formulario Oferta Económica. Información es coherente, ya que en programación se visualizan los 276 días corridos indicados como plazo de ejecución. Sin Observación.</p> <p>III. Carta Gantt incluye la totalidad de las partidas indicadas en el Formulario Presupuesto Detallado. El proponente acompaña el Análisis de Precios Unitarios, considerando la totalidad de los ítems solicitados. Estos se encuentran en concordancia con los valores señalados en el Formulario de</p>	10	2.00	1.00



		<p>Presupuesto Detallado. Sin Observación.</p> <p>IV. Proponente indica en Carta Gantt los siguientes avances señalados en el Formulario de Programa Financiero Estimativo.</p> <p>Estado de Pago N°1: 4% Estado de Pago N°2: 28% Estado de Pago N°3: 36% Estado de Pago N°4: 21% Estado de Pago N°5: 11% Total: 100%</p> <p>Sin Observación.</p> <p>Coherencia Total entre Programa(s) carta(s) Gantt, precio unitario e itemizado, (4 variables señaladas sin observación)</p>			
	<p>Oficina y/o Servicios Comerciales en la Comuna.</p> <p>Se evaluará la dirección de identificación del postulante y documentación de SII. No presentar la documentación señalada se calificará con nota 0.</p> <p>20%</p>	<p>Proponente indica en su formulario de identificación que su domicilio es en Cerro Esmeralda N° 3557, Comuna de Alto Hospicio.</p> <p>A modo de acreditación se adjunta Rol Único Tributario del Oferente donde se constata la dirección indicada en el formulario de identificación del proponente.</p>	10	2.00	1.00
PONDERACIÓN TOTAL					4.20

3.3. ANÁLISIS DE LOS PLAZOS DE ENTREGA (20%).

Para efectos de evaluación y con el fin de discernir que las ofertas recibidas en el criterio plazo de entrega puedan estar subdimensionadas y producto de ello afecte la seguridad de la ejecución oportuna de la obra, o en su efecto sobredimensionada, lo que implica costos o márgenes muy superiores a la disponibilidad presupuestaria, se establece como **Intervalo de Confianza** el cual establece valores **mínimos y máximos** consignados en las ofertas aceptables para ejecutar la obra, la cual **no podrá ser inferiores o superiores al 10% del plazo oficial establecido en la postulación oficial. No considerar este intervalo mínimo y máximo hará que los proponentes califiquen con nota CERO para este criterio.**

Los plazos de ejecución considerados para la presente licitación según postulación oficial son de **300 días corridos**. Aplicando el intervalo de confianza, sólo se considerarán para efectos de evaluación plazos entre los **270 días corridos** como mínimo y **330 días corridos** como máximo.



Analizados los antecedentes entregados por los proponentes y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su Artículo 63º, podemos concluir:

Proveedor	Criterio	Sub-Criterio	Detalle Ofertado	Pond. Sub - Criterio
CONSTRUCTORA DAMIÁN PÉREZ E.I.R.L.	20%	100%	El proponente indica un plazo de ejecución de las obras civiles de 270 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno. $\frac{270}{270} \times 100\% \times 20\% \times 10 = 2.0000$ Plazo se encuentra dentro del intervalo de confianza	2.00

Proveedor	Criterio	Sub-Criterio	Detalle Ofertado	Pond. Sub - Criterio
CONSTRUCTORA LELUNA SPA	20%	100%	El proponente indica un plazo de ejecución de las obras civiles de 276 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno. $\frac{270}{276} \times 100\% \times 20\% \times 10 = 1.9565$ Plazo se encuentra dentro del intervalo de confianza	1.96

4. CONCLUSIONES

En virtud de los análisis efectuados a las variables establecidas en el Artículo 64º de las bases administrativas que rigen esta propuesta y en consideración a las calificaciones que se realizaron, podemos realizar el siguiente cuadro resumen:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Plazo de Entrega	Calificación Final
	30%	50%	20%	
CONSTRUCTORA DAMIÁN PÉREZ E.I.R.L.	2.96	5.00	2.00	9.96
CONSTRUCTORA LELUNA SPA	3.00	4.20	1.96	9.16

En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta comisión, se propone adjudicar la propuesta pública N° **036/2024, ID: 3447-59-LQ24**, denominada "**Construcción Centro Comunitario de Cuidados y Protección La Pampa**", al proponente "**CONSTRUCTORA DAMIÁN PÉREZ E.I.R.L.**", R.U.T.: **76.782.519-6**, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, por un valor total de **UF 8.749,351 (Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Nueve con Trescientos Cincuenta y Un Milésimos)** UF, Impuestos Incluidos y con un plazo total propuesto para la ejecución de los trabajos de **270 (doscientos setenta) días corridos**.



La **TOTALIDAD DE LA OBRA** solicitada en la presente licitación, serán financiadas por el **Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)**, impulsado por el **Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)** a través de la **Entidad Patrocinante Municipal**, quien gestionará presentación de estados de pago por avance de obra ejecutado por la Constructora según lo establecido en las presentes bases y convenio firmado entre las partes.


Humberto Peralta Aguilera
Director (S) Comunal de (S)
Planificación - U.I.


José Valenzuela Díaz
Director (S) de
Asesoría Jurídica


Eduardo Jorquera Salinas
Director (S) de
Control


Patricio Gallardo Martínez
Director (S) de Administración y
Finanzas


José Valenzuela Díaz
Secretario
Municipal



DECLARACIÓN JURADA

Sin conflictos de interés

Comisión Evaluadora P.P. N° 036/2024

"Construcción Centro Comunitario de Cuidados y Protección La Pampa"

ID Mercado Público N° 3447-59-LQ24

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.



- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, **DECLARO** que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, **DECLARO** que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.



Humberto Peralta Aguilera
Director (S) Comunal de Planificación - U.T.



José Valenzuela Díaz
Director (S) de Asesoría Jurídica



Eduardo Jorquera Salinas
Director (S) de Control



Patricia Gallardo Martínez
Director (S) de Administración y Finanzas



José Valenzuela Díaz
Secretario Municipal